

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Führer ha dirigido al emperador del Japón el siguiente telegrama: Majestad, profundamente conmovido por la acción de vuestro jefe de flota, gran almirante Yamamoto, y en razón a sus méritos históricos en la lucha común de nuestras armas, he conferido al aéreo muerto en el campo de honor la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro con Hojas de Roble y Espadas. Firmado: Adolfo Hitler. (Efe.)

EL CAUDILLO Y LA JUVENTUD Solemne clausura del Consejo Nacional del S. E. P. E. M.

Cuando Franco en aquella memorable jornada, fecha señalada en la historia del Movimiento, empuñó el timón de España, nadie dudaba de su formidable talento militar, Nacionales y enemigos, reconocían —tales eran sus hechos de armas— que nuestro invicto Caudillo era un general excepcional, capitán en técnica y en corazón, en estrategia y en valentía. Militares célebres extranjeros no tuvieron reparo en afirmar que era un genio en el arte de plantear y ganar batallas. Pero pocos, muy pocos, tan sólo los que de cerca conocían al salvador de España, que era conocer más plenamente su genio, creían que Franco podía distinguirse entre los estadistas, entre los conductores de un pueblo, como entre los técnicos de la guerra había sobresalido. Hasta fidelísimas gentes de la Revolución Nacionalindustrial dudaron pudiese triunfar en el ambiente político moderno del mundo, ducho en maniobras maquiavélicas. Más, noble corazón, clara inteligencia y firme decisión, por España ha triunfado sobre todo. Hoy, considerando los difíciles tiempos que hemos atravesado y que atravesamos, ninguna recta conciencia puede negar que sin Franco como Caudillo, España estaría sumida en catástrofica situación. ¿Quién sino Franco podía tener el sereno pulso, la excepcional visión, la gigantesca voluntad precisas para salvar con pleno éxito los peligros, numerosos y gigantes que a la Nueva España le han venido amenazando desde que nació por la fuerza de las bayonetas y del amor?

En política nacional e internacional nos ha dado ya múltiples pruebas de sus excepcionales dotes de estadista. En cuanto a lo interior —lo recordamos ante la ocasión de la próxima fiesta del Frente de Juventudes— una de las que más avalan su perfecto caudillaje es la preocupación que demuestra por la formación moral, doctrinal y física, de la juventud, así como la certeza de sus consignas para lograr la plena unidad de los futuros hombres de la Patria en la idea y en el espíritu del glorioso Movimiento Nacional. El pronunció aquellas históricas palabras: "Hemos recorrido un camino que está lleno de mártires, y esos mártires y esos muertos tienen una voz que exige la grandeza de España. Para lograrla no sólo se requiere la unión necesaria, la unión absoluta de los Cuerpos armados, sino que es también preciso un pueblo, y éste lo forman estos chicos, estas juventudes constituidas por nuestros propios hijos, que serán los que de manera definitiva la labren".

Ya en plena guerra, la juventud escasa de años que no podía marchar al frente merecía la atención de Franco, que demostraba así, con su seguridad en la victoria, que en firme asentaba los cimientos de la Nueva España al reconocer la enorme importancia, fundamental, que para la grandeza, para la triunfal permanencia de la Patria, tiene el hermanar a nuestros herederos en la doctrina falangista, motor del Movimiento y en el ánimo de servicio y de sacrificio patriótico de que hicieron gala la legión de heroicos combatientes nacionales. El Caudillo pensaba, entre el fragor del combate, en el futuro de la España que resurgía. Cuando en la vigorosa atracción de la guerra se perdía la preocupación por el mañana en la paz ganada, Franco, recordando los Imperios que se perdieron porque les faltó el aliento vigoroso de la juventud, daba las primeras consignas para que al final no se malograra la ocasión de la Patria.

Esas consignas se van haciendo realidad. El Frente de Juventudes que creó, al que dió y da las normas fundamentales precisas, se extiende y se vigoriza día a día. Su influjo llega ya a todos los rincones de España. Constantemente aumentan los escuadristas plenamente formados en alma y cuerpo. Y ante esa realidad de miles y miles de jóvenes dispuestos y preparados a que no se malogre el sacrificio de los mejores, que lograrán alcanzar el Imperio deseado, Franco, aún prescindiendo de sus otros grandes méritos, se afirma como gran Caudillo al asegurar la permanencia de la Victoria.

Transcendental discurso del Ministro de Justicia en la sesión inaugural del Consejo Asesor de Justicia

"...No es una Falange sino la Falange Española, y al decir española no se quiso adjetivar, sino sustantivar..."

"Nuestro Estado, nuestro Movimiento quiere redimir a España con el concurso de hombres libres que formen parte de una humanidad limpia de delito y apartada de malévolas inclinaciones"

MADRID.—Esta mañana, a las doce y media, se ha celebrado la sesión inaugural del Consejo Asesor de Justicia. El acto se celebró en el salón de plenos del Tribunal Supremo y fue presidido por el ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, subsecretario del Departamento, señor Gómez Gil, presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego, delegado nacional de Justicia y Derecho, camarada Gistau, presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas, señor González Oliveros, catedrático de la Universidad Central, señor Yanguas Messia, y magistrados de la Audiencia, señor Canadell.

El secretario del Consejo, señor López Pece, leyó el decreto de creación del Consejo y las secciones de que se compone, así como sus respectivos presidentes. Las secciones son éstas: 1. Derecho Público, presidente, don José Yanguas Messia; 2. Derecho Privado, don Felipe Clemente de Diego; 3. Derecho Penal, don José Casado; 4. Procesal y Asuntos Generales, señor Gistau; 5. Leyes Especiales, señor Castiella; 6. Derecho Inmobiliario, y Leyes de Familia, señor Portales.

A continuación se leyeron las ponencias, entre las que figuran algunas tan interesantes como las de derechos de los españoles y regulación de su ejercicio, referidas a los códigos, de la función judicial y de la justicia municipal, legislación especial de familias y reformas hipotecarias. Terminada la lectura, el ministro pronunció el siguiente discurso:

Discurso del Ministro

«Excmos. señores, señores, camaradas:

En la hora de hacer circular las convocatorias para este solemne acto de constitución del Consejo Asesor de Justicia, he sentido como muy pocas veces la magnitud de mi modestia. Sólo por imperativo del deber puedo permitirme presidir personalidades que representan cumplida y ampliamente lo más elevado del pensamiento jurídico de España, y todas ellas son méritos y capacidades para ser mis maestros. Sin embargo, por deber de mi cargo, me toca en estos momentos la misión de congregar aquí para iniciar una de las tareas de más aguda importancia que el Gobierno del Caudillo me ha asignado: la de elaboración de un derecho propio, en la que requerimos vuestra ayuda. Yo sé que no ha de faltarnos, porque como los entusiastas y lealtad que os animan bien fehacientemente demostrados con esta brillante asistencia vuestra. Permitidme, pues, que os de-

anta todo mi bienvenida a esta cita solemne, inicial de uno de los caminos que mejor conducen a la grandeza de nuestra nación.

La lectura de los temas que vais a estudiar hasta para demostrar hasta qué punto nuestro Movimiento es único y posee en sí mismo características diferenciales de cuantos otros puedan derivarse de análogas ideas madres y de otros tiempos en esta hora crucial del mundo a interpretar la revolución profundamente constructiva latente en sus pliegues más íntimos, que es principalmente revisión de las generatrices del derecho liberal incapaz de contener el desmoronamiento de una sociedad llena de estigmas de decadencia, y vigorización del Estado, para dotarlo de la fuerza necesaria al objeto de robustecer los organismos sociales e impedir el triunfo de la subversión demagógica. Pero esta revisión, que nosotros realizamos con trazos personales e inculcados, alcanzará sobre todo el objetivo de fortalecer el Poder Público, no sólo al objeto de frenar toda posible vuelta hacia lo caótico, sino para inventar nuevas savias y dotarlo de nuevos bríos con los que emprender la ascesión hacia metas más altas, consideradas inaccesibles por los desalentados, y que se presentan difíciles y arriesgadas, pero posibles a nuestra gran fusión.

En primer lugar, nuestro Movimiento precisa recordarlo, no ha surgido por el deseo de poder de un hombre o de un grupo, sino como magnífico impulso redentor. (Pasa a la cuarta página).

LA PRODUCCION DE GUERRA PARALIZADA EN VARIAS LOCALIDADES YANQUIS

Huelgas de los obreros del caucho, fábricas de autos militares, y otras

NUEVA YORK. La producción de material de guerra se encuentra interrumpida en varias localidades a consecuencia de las huelgas, según anuncia la agencia Reuter. Más de cincuenta mil obreros de caucho no trabajan en Akron; otros mil doscientos pararon en el trabajo en las fábricas de Canton porque se había dado preferencia en el trabajo a las mujeres, de las mismas fábricas; en Toledo, cinco mil obreros de las fábricas de autos militares también se encuentran en huelga. Asimismo en Cleveland, Buffalo y otros lugares, varios millones de obreros permanecen en huelga. (Efe.)

WASHINGTON. Roosevelt ha calificado la huelga de obreros del caucho de inexcusable y en violación flagrante del compromiso de no declararse en huelga. El Presidente norteamericano

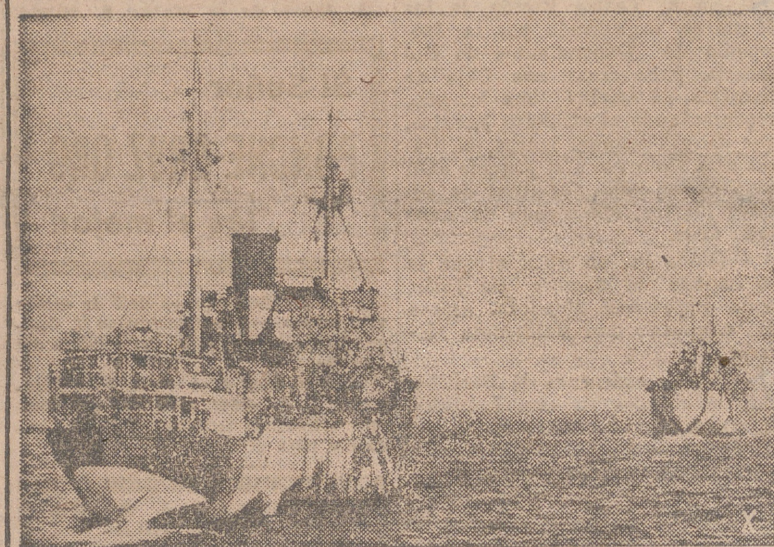
ha enviado un telegrama a los jefes del Sindicato en los siguientes términos: «No puede permitirse que la huelga del caucho dure más tiempo. Enfatizo, el comandante en jefe de la Marina, ha ordenado a todos los empleados en las fábricas del caucho, que actualmente se hallan en huelga, que vuelvan inmediatamente al trabajo. Si la huelga no ha cesado antes del mediodía del jueves, 27 de mayo de 1943, el Gobierno adoptará las medidas necesarias para proteger los intereses del país. (Efe.)

AKRON (Ohio). La suspensión del trabajo en las fábricas de caucho desde hace cinco días ha terminado. Los obreros han renunciado en la mayoría de las fábricas a sus demandas de haber escuchado unas palabras radiales de su jefe local, exhortándoles a reconsiderar el llamamiento hecho por el Presidente Roosevelt. (Efe.)

La proclamación declara que el nuevo movimiento se siente solidario con el general Bolsof, que ha proclamado la alianza con Alemania para luchar contra el bolchevismo. La proclamación termina: «Un hombre de gran experiencia marchará a nuestra cabeza y nos conducirá a la victoria.

Invitamos a todos los rusos a agruparse en torno a las banderas de la liberación. Luchad por la nueva Rusia. Pasados a las filas del ejército liberador que combatirá por vuestra causa. El pasado del pueblo ruso nos pertenece. El porvenir del pueblo ruso nos pertenece. Cruzada de nuestra Patria. Combatiremos hasta la última gota de

TRANSPORTES



Buques alemanes de transporte, convenientemente protegidos, llevan refuerzos y municiones a las tropas alemanas de la cabeza de puente del Kulán. (Foto Orbis.)

Giraud y De Gaulle se entrevistarán hoy en Argel

El primero ha fijado, en una carta que se ha hecho pública, las bases políticas de la unión

LONDRES. Radio Argel anuncia hoy que el general Giraud y De Gaulle se entrevistarán en Argel mañana viernes. (Efe.)

LONDRES. Radio Argel anuncia la llegada a aquella ciudad de los generales, gobernadores y residentes franceses, así como de otras muchas altas personalidades civiles y militares, con motivo de la reunión De Gaulle-Giraud. De Gaulle llegará acompañado por Philip y Massigli, precediéndoles en su viaje el general Catroux y el general Boncompagni, jefe de la misión de Giraud cerca de De Gaulle. (Efe.)

ARGEL. El general Giraud ha dirigido al general De Gaulle una carta, con fecha del 17 de mayo, que se hace pública hoy y que dice: Agradezco su carta del diez de marzo que respondía a mi memorandum del día 27 de abril. Este nuevo cambio de impresiones nos convence de que las discusiones preliminares están terminadas y que ha llegado la hora de la acción y de nuestras responsabilidades comunes. El tiempo apremia. Propongo que pasemos a la acción y restablezcamos inmediatamente el comité ejecutivo central al mismo tiempo que confirmamos nuestros acuerdos sobre estas bases esenciales: Que su responsabilidad está limitada y que se ajuste a la tradición y a las leyes de la República. Admitido esto, el comité general se reunirá en Argel. «Con arreglo a la propuesta hecha por el general Catroux, usted y yo ocuparemos alternativamente la presidencia.

Nuestras responsabilidades estarán confundidas con la responsabilidad colectiva del comité.

No somos ni podemos ser el Gobierno de Francia. El comité ejecutivo, al entrar en funciones, deberá dar a conocer solememente al pueblo francés que piensa entregar sus poderes al Gobierno provisional, con arreglo a la ley de 15 de febrero de 1872. La aplicación de esta ley se halla prevista para el caso en que las asambleas legislativas cesen de funcionar, como es el caso de hoy. «Si he comprendido bien en opinión

sobre el comité nacional, le ruego que me dé sobre este particular la conformidad que juzgo esencial para el establecimiento de nuestra unión. Al mismo tiempo, podremos entendernos rápidamente sobre la constitución del Consejo. Este, en su primera forma, se compondrá de dos miembros designados por usted y dos designados por mí, lo que elevará a seis el número de los primeros miembros del comité ejecutivo. Su gero que se dejen vacantes tres puestos que serán provistos después por el comité ejecutivo. Firmado, Giraud, Efe.

Movimiento ruso antibolchevique

Generales, oficiales y soldados que han pertenecido al ejército rojo acuerdan, por aclamación, su constitución

ROMA. El movimiento ruso revolucionario antibolchevique ha publicado una proclama en la que dice:

«Hemos vivido bajo el yugo bolchevique y hemos formado en las filas del ejército rojo. Hoy formamos junto a los que luchan contra el bolchevismo. No hemos proclamado la santidad de la lucha antibolchevique por simples razones de odio. Lo hemos hecho por cuanto el pueblo ruso ha sufrido bajo el dominio de Stalin y porque hemos visto infringir al pueblo ruso demasiados e indescribibles sufrimientos: el trabajo forzado en las ciudades esclavizadas, y en los pueblos colectivizados bajo la supremacía judía y hemos sido testigos y actores de las torturas a que ha sido sometido el pueblo ruso en los subterráneos de la G. P. U. El bolchevismo es el enemigo mortal de nuestro pueblo y, como nuestro pueblo, nosotros odiamos al bolchevismo con todas nuestras fuerzas. La dominación bolchevique dura ya 25 años, veinticinco años de lucha sangrienta, cruel e inintermitente entre el pueblo y el poder usurpador.

La proclama declara que el nuevo movimiento se siente solidario con el general Bolsof, que ha proclamado la alianza con Alemania para luchar contra el bolchevismo. La proclamación termina: «Un hombre de gran experiencia marchará a nuestra cabeza y nos conducirá a la victoria.

Invitamos a todos los rusos a agruparse en torno a las banderas de la liberación. Luchad por la nueva Rusia. Pasados a las filas del ejército liberador que combatirá por vuestra causa. El pasado del pueblo ruso nos pertenece. El porvenir del pueblo ruso nos pertenece. Cruzada de nuestra Patria. Combatiremos hasta la última gota de

sangre por el honor de nuestra Patria».

A la reunión constitutiva del Comité del movimiento ruso revolucionario antibolchevique asistieron varios generales más de 200 oficiales superiores y delegaciones de las distintas armas y cuerpos de soldados, pertenecientes todos al ejército rojo, que se encuentran en Alemania. La proclama fue aprobada por aclamación. —Efe.

Cómo son atendidos y cuidados los heridos de la DIVISION AZUL

BERLIN. Un corresponsal militar da los siguientes detalles sobre la forma en que son atendidos y cuidados los heridos de la División Azul española: «Entre las instituciones españolas figuran los hospitales situados en los territorios ocupados del Este, alejados del frente, y en Alemania. Estos hospitales cuentan con médicos españoles seleccionados, entre los que figuran especialistas renombrados y enfermeras de la misma nacionalidad, de probada competencia y muchas de las cuales actuaron ya en la Cruzada española. El transporte de los heridos se efectúa con la máxima rapidez y se utiliza para ello aviones sanitarios. A su llegada al hospital el soldado español queda a cargo de médicos y enfermeras de su nacionalidad. (Efe.)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

EN TORNO AL DIA DEL FRENTE DE JUVENTUDES

San Fernando, rey de las Españas. Precursor de nuestras ambiciones de unidad. Primer capitán de la Unificación doctrinal de los españoles.

La juventud de España se prepara para celebrar ese día con el júbilo que le produce el ejemplo histórico. La juventud quiere ser el motivo y la causa de la unidad doctrinal y real de los hombres de esta nación que, habiendo nacido con ambiciones imperiales, necesita cantar a los vientos su voluntad de empresa para buscar la gloria, después, como en los tiempos de sus capitanes gloriosos.

La juventud de España simboliza en el día de San Fernando todos sus deseos de un pensamiento común y un destino común. Pero ofrece, también, como imagen externa, la demostración de que el esfuerzo constante se va haciendo, poco a poco, realidad. Las demostraciones deportivas del Frente de Juventudes mostrarán en el día de la juventud la preparación de los futuros hombres para la empresa del imperio hacia Dios.

(Departamento de Publicaciones)

CENTROS DE TRABAJO

Con motivo de celebrarse el próximo domingo, día 30, la festividad de San Fernando, patrón del Frente de Juventudes, todos los aprendices encuadrados en las diferentes centurias de esta capital deberán presentarse sin excusa ni pretexto alguno de las nueve de la mañana del citado día 30 en la Escuela Industrial, a fin de asistir a los actos que el Frente de Juventudes y en homenaje a su Patrón celebrará dicho día.

La falta de asistencia será rigurosamente sancionada con arreglo a la ley.

FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que integran la Centuria «Somosierra», que hoy, viernes, día 23 de mayo, y a las ocho y media de la noche, deben presentarse en el teatro de «Educación y Descanso», sito en la

Del Secretariado Catequístico Diocesano

SOBRE LA CELEBRACION DEL «DIA INFANTIL» EN LOGROÑO

Para contestar a las continuas consultas que sobre la celebración del «Día Infantil» se nos dirigen, nos ha parecido oportuno transcribir las siguientes notas:

El «Día Infantil» se celebrará en Logroño el día primero de junio. En él podrán participar grupos catequísticos de toda la diócesis. El programa será el siguiente: A las ocho y media, misa de Comunión de campaña en los patios del Colegio de San José; a las diez y media, excursión en tren a Recajo; visita al aeródromo y aparatos de vuelo; a continuación, trasbordado del Ebro en barcasas; carreras y juegos en las frondosas márgenes del lado izquierdo; comida de las provisiones que cada niño traiga para la excursión; concurso de cantos, pasatiempos y campeonatos de juegos diversos; reposo del Ebro para regresar en tren a Logroño; consagración de las catequesis diocesanas al Corazón de María, despedida.

Las catequesis lejanas que no puedan asistir a la misa de Comunión, podrán incorporarse a la hora de la excursión.

Para participar en la jira a Recajo será preciso que cada catequista solicite seguidamente de este Secretariado catequístico los correspondientes «carnets de jira», que se facilitarán al precio de dos pesetas (incluidos viajes y diversos servicios); los que se desplacen por sus propios medios lo obtendrán por 0'50 pesetas.

Sólo se admiten niños responsables por una persona mayor. Concurrirá que sepan los cantos señalados para estas jornadas catequísticas.

Para participar en los juegos (carreras diversas, cucañas, salto, tiro al blanco), será necesario que el jefe de grupo lo solicite anticipadamente de la Comisión de Juegos.

calle de los Baños, para tratar de asuntos de interés para la Centuria; advirtiéndose que todo el que no se presente se le considerará como que se da de baja de las Falanges de Voluntarios, pasando a ser simples encuadrados por ley.

FRENTE DE JUVENTUDES

Todos los camaradas que integran la banda de cornetas y tambores se presentarán sin excusa alguna, a las ocho de la tarde, en el día de hoy, y de mañana, en las escuelas de doña Juana Marroñero.

C. N. S. SERVICIO DE ESTADISTICA Y COLOCACION

Para trabajar en esta provincia, se dispone de técnico en explotaciones forestales que posee grandes conocimientos industriales y mercantiles.

Para trabajar en Castellón se precisa oficial encuadrado de primera, con el jornal de 12'50 pesetas, siendo el contrato por tiempo indefinido, abonándose por la empresa los gastos de desplazamiento de resultar apto.

Informarán en la Oficina de Colocación, Alhóndiga Municipal.

OBRA SINDICAL «ARTESANIA»

Artesano! La Obra Sindical «Artesanía» se facilitará las materias primas necesarias para el cumplimiento de sus actividades. Solicita de tu jefe local de Artesanía las materias primas que necesites para tu trabajo.

Notas Militares

REGLAMENTOS.— Los artículos 42 y 44 del vigente reglamento, para el servicio de armamento portátil y armas automáticas y para municiones los Cuerpos e Institutos del Ejército en paz y guerra, quedan modificados en la forma que determina el D. O. de 25 de mayo.

TRANSFORMACION DE SARGENTOS.— En analogía a lo que viene exigiéndose en las distintas pruebas de aptitud que se celebran, se autoriza a los sargentos no efectivos que asistan a los cursos de transformación para profesionales y obtengan la calificación de «uno apto» a repetir por una sola vez, incorporándose al siguiente curso convocado.

CURSO.— Para cumplimiento de lo dispuesto en el título cuarto de la orden de 16 de junio de 1942 (D. O. número 139), y como continuación a la de 29 de diciembre del mismo año (D. O. número 292), se llevará a efecto otro curso de transformación de sargentos no efectivos con arreglo a las instrucciones que publica el D. O. de fecha 25 de mayo corriente.

PENSIONES.— Don Frutos Urbina, padre del teniente del Regimiento de Bailén número 24, don César, 7.500 pesetas (Logroño); don Domingo Tomás, de Arnedo; don Eusebio López, de Calatayud; don Nicolás Garrido de Arnedo; don Bienvenido Martínez, de Anguiano; don Julián Valgón, de Fonzaleche; don Gregorio Ezquerro, de Fonzaleche; don Alejandro García, de Logroño; don Vicente González, de Añejo; don José Madrid, de Bañares; don Clemente Marrodán, de Arnedo; don Francisco Merino, de Tudelilla; don Agapito Lapeña, de Alfaro; don Feliciano Merino, de Tudelilla; don Luisa Losada, de Logroño, todos con 795'50 pesetas; don Paula Jiménez, madre del legionario Ignacio, 2.178 pesetas (Haro).

Frontón Carrasco

HARO

Ante la gran demanda de localidades para los partidos de reapertura o inauguración que tendrán lugar el domingo y martes próximos, al objeto de dar facilidades a los aficionados, pueden hacer sus encargos en los siguientes sitios:

LOGROÑO: Calle Marqués de Valdeol, 15. Asencia Asensio, de nuevo a una del sábado.

HARO: Comercio Mercadería «El Siglo XX».

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO RACIONAMIENTO

A contar de mañana, 29, y hasta el 7 del próximo mes de junio, ambos inclusive, se distribuirán en la capital los siguientes artículos en la proporción y precio que se indican, previo corte de los cupones que se fijan:

AZÚCAR: a cuatro de kilo, cupón número 14, a 0'70 pesetas.

ALUBIA: a cuatro de kilo, cupón número 8, y al precio de 0'75 o 0'80, según se trate de blanca o caparrón del Pilar y

MANTECA: a cincuenta gramos, cupón número 15 de la hoja de varios, a 0'75 pesetas los 50 gramos.

El jefe de los Servicios.

Con esta fecha ha quedado ultimada la remisión de vales a los distintos ayuntamientos de la provincia, con los que ésta queda racionada para el actual mes de mayo, con arreglo a los tipos de venta que se indican, diferentes, según se trate de una u otra zona:

ZONA DE ALFARO: aceite, a medio litro; azúcar, a 300 gramos; alubias, a medio kilo; bacalao, a 150 gramos; jabón, a medio trozo; tocino, a 200 gramos; chocolate, a cuarto de libra, y dulce de manzana, también a cuarto de kilo.

ZONA DE ARNEDO: Aceite, a medio litro; arroz, a cuarto de kilo; bacalao, a 150 gramos; jabón, a medio trozo; tocino, a 200 gramos.

ZONA DE CALAHORRA: Aceite, a medio litro; azúcar, a 300 gramos; bacalao, a 150 gramos; jabón, a medio trozo; tocino, a 200 gramos; chocolate, a cuarto de libra, y dulce de manzana, también a cuarto de kilo.

A la ciudad de Calahorra, además de este tipo-ración, se le ha enviado un cuarto de litro de aceite más, cuarto de kilo de alubia e igual cantidad de dulce de manzana, y 200 gramos de azúcar.

ZONA DE CERVERA DEL RIO ALHAMA: Iguales artículos en idénticas proporciones que a la zona de Alfaro.

ZONA DE HARO: Aceite, a medio litro; azúcar, a 300 gramos; alubias, a medio kilo; jabón, a medio trozo; bacalao, a 150 gramos; tocino, a 200 gramos.

A la ciudad de Haro, además

de este racionamiento, le ha sido remitido 100 gramos de chorizo y cuarto de libra de chocolate y 200 gramos más de azúcar.

ZONA DE LOGROÑO: (entiéndese por tal, los pueblos de este partido), aceite, a medio litro; azúcar, a 300 gramos; alubias, a medio kilo; bacalao, a 150 gramos; jabón, a medio trozo; tocino, a 200 gramos; chocolate a cuarto de libra, y dulce de manzana, a cuarto de kilo.

ZONA DE NAJERA: Aceite, a medio litro; azúcar a 300 gramos; alubias a medio kilo; bacalao a 150 gramos y tocino a 200 gramos.

ZONA DE SANTO DOMINGO: aceite, a medio litro; azúcar, a 300 gramos; alubias, a medio kilo; tocino, a 200 gramos; bacalao, a medio trozo; jabón, a 150 gramos.

ZONA DE TORRECILLA: El mismo racionamiento que a la zona de Logroño. Los precios de venta al público de estos artículos, serán los aparecidos en el número de NUEVA RIOJA, de 4 del actual, sin que puedan ser incrementados en cantidad alguna.

El jefe de los servicios.

de este racionamiento, le ha sido remitido 100 gramos de chorizo y cuarto de libra de chocolate y 200 gramos más de azúcar.

ZONA DE LOGROÑO: (entiéndese por tal, los pueblos de este partido), aceite, a medio litro; azúcar, a 300 gramos; alubias, a medio kilo; bacalao, a 150 gramos; jabón, a medio trozo; tocino, a 200 gramos; chocolate a cuarto de libra, y dulce de manzana, a cuarto de kilo.

ZONA DE NAJERA: Aceite, a medio litro; azúcar a 300 gramos; alubias a medio kilo; bacalao a 150 gramos y tocino a 200 gramos.

ZONA DE SANTO DOMINGO: aceite, a medio litro; azúcar, a 300 gramos; alubias, a medio kilo; tocino, a 200 gramos; bacalao, a medio trozo; jabón, a 150 gramos.

ZONA DE TORRECILLA: El mismo racionamiento que a la zona de Logroño. Los precios de venta al público de estos artículos, serán los aparecidos en el número de NUEVA RIOJA, de 4 del actual, sin que puedan ser incrementados en cantidad alguna.

El jefe de los servicios.

Hace 25 años

La cuadrilla taurina de «Cojos Logroñeses» debutó en Tudela. Su entrada en la ciudad navarra constituyó un acontecimiento, con gran satisfacción de la empresa, que tuvo con ello una gran propaganda. Con la plaza casi llena, hizo su aparición la cuadrilla, que fue recibida con una gran ovación.

Durante la lidia de los dos novillos de Zalduendo, de dos años y tres verbas, el público no dejó de reír y aplaudir el valor de los toreros, los que hicieron con gran perfección toda clase de suertes, y a la hora de matar, tanto «Retana» como el «Naranjero», lo hicieron superiormente, habiendo petición de oreja, y tocando la música en su honor. Fueron sacados en hombros y contratados nuevamente, pues el público salió satisfechísimo de su labor.

En el Teatro Bretón de los Herreros, organizada por la Asociación de Dependientes de Comercio, para crear una Caja de Socorros, se celebró una función, representando el «Cuadro Borrás», que dirigía Manuel Iturbe, el drama «La Dolores» y el juguete «Un vivo chasqueado», original de autores locales, obteniendo un señalado éxito.

Dió a luz un niño, al que se le impuso el nombre de Julio, don Esperanza Mendoza, esposa del empleado don Baldomero Morera.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en este Instituto, figuraron en el cuadro de honor, en «Preceptiva y Composición», Miguel Hoyos y José María Maguregui. Francés, primer curso, Luis Hoyos, Carlos Aransay, Luis Ramírez y Amador Martínez Bernal. Latín, primer curso, Joaquín Bello, Isaac Monforte y Juan Antonio Polanco. Aritmética, Joaquín Bello, Cristóbal Garrigosa y Luis Azcarra.

En Cenicero contrajeron matrimonio las señoritas María y Rosario Basarain con don Aniceto Pascual Lagunilla y don Juan Pascual, respectivamente.

En Tricio se celebró el enlace matrimonial de la señorita Amalia Castropi García-Trellez y don José Sáenz de Santa María, ayudante de Montes, actuando de padrinos don Oscar Sáenz de Santa María, padre del contrayente, y la señorita Rosario Basarain, prima de la desposada. Bendijo la unión el párroco de Haro don Florentino Rodríguez.

En Nájera llamaba extraordinariamente la atención la precocidad musical de tres hijos del vecino Juan de Dios Hidalgo, músico mayor de la localidad, los cuales, a pesar de no contar más que diez, ocho y seis años, con un tremendo cada uno formaban un conjunto agradable y bien afinado.

HACE 50 AÑOS.—Según las plantillas que habían de regir desde primero de julio próximo, sería trasladado el Regimiento de Albuera, de esta guarnición, viniendo a sustituirle el 13 de Artillería.

En Logroño había 280 casas de un piso, 145 de dos, 106 de tres o más y 291 albergues de otra clase.

La cuestación anual del Frente de Juventudes

Hace unos días dimos la noticia de que, autorizada por las autoridades competentes, se celebrará con carácter único, una vez al año, una cuestación, destinada a engrasar los fondos locales de la organización del Frente de Juventudes.

La proximidad de las fiestas locales en esta región, justifica la repetición de estas indicaciones, que se hacen públicas para conocimiento general.

En cada lugar, el delegado local debe organizar el reparto de emblemas, que se hará por medio de las Falanges Juveniles, coincidiendo con el día más apropiado para los fines que se desean obtener.

La forma en que ha de proceder con el dinero recaudado, las actas que se han de levantar de la cuestación, etc., se le explicarán detenidamente por medio de una circular del Departamento de Organización de esta Delegación Provincial.

En cuanto al público, se recuerda la obligatoriedad de la suscripción del emblema, que será preciso ostentar y llevar para tener acceso a los locales de espectáculos, cafés, bares, etc.

Del destino de los fondos recaudados ya se habló en nuestra anterior noticia.

La juventud espera de todos la cooperación que necesita. Ni uno sólo debe dejar de prestársela. (Departamento de Publicaciones.)

Avisos y Noticias

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 738'7; mínima, 737'5. Subiendo. Temperatura máxima, 34'9 a las cuatro y diez de la tarde; media, 26'9; mínima, 17'2 a las cinco de la mañana. Sol, trece horas y cincuenta y cinco minutos. Oeste.

Restaurante ADELA

SELECCIONADO MENU. - MENESTRA TODOS LOS DIAS. Precio módico. CALVO SOTOLLO, 2. Teléf. 16-06. (Frente al Gran Hotel)

Si Señor PONCHE CRUZ ORO les el mejor

A los 67 años de edad dejó de existir ayer nuestro estimado convecino D. Gaspar Bertolin Lasala, oficial retirado del Ejército.

acompañamos a su viuda doña Margarita en su dolor, a la vez que pedimos a nuestros lectores un piadoso recuerdo para el finado (q. e. p. d.)

PINTURA AL OLEO INCUARTEABLE para persianas, madera y hierro exteriores DROGUERIA VIDORRETA

En la Iglesia de Santa María de Alcañete, contrajeron ayer enlace matrimonial la bella señorita Praxedes Pascual con el joven Baltasar Solá, maestro de obras. Ofició en la ceremonia el presbítero don Eladio Alonso, quien pronunció una plática para los contrayentes, y actuaron de padrinos la señorita Rosita Pascual y don Jenaro Pascual, tía de la contrayente, firmando el acta como testigos, el perito del Estado don José Luis Grenco Casado y don José Arpón.

La feliz pareja salió a disfrutar de la luna de miel para Madrid, Barcelona, Sevilla y Palma de Mallorca, donde fijaron su residencia.

Descamos a los felices esposos plenitud de gracias en su nuevo estado.

EN ZARAGOZA Igual para trasladar a otra parte, TRASPASO Fábrica de Chocolate con un cupo de cacao de 2.400 kg., azúcar 3.333 kg. y harina 933 kg., con toda la maquinaria; al ser para explotar el negocio en Zaragoza, con colosal fúera urbana, en la que está instalada la maquinaria, y piso en el centro de la capital. Más datos, POZA, Barroco 26-2.

FINCAS REMON Hnos. MORAY, 16. TELEFONO 13-97.

PISOS

Vendo 80 desahuyados, con sus plantas bajas, muy capaces para industrias importantes, a 100 metros del Espoñón. Agencia Escudero, Sagasta, 16. Teléfono 14-30.

NO SE OLVIDE

de inscribir su boletín de RACIONAMIENTO en

CASA PIAZUELO

La casa más surtida en ultramarinos finos. Servicio esmerado a domicilio.

GALLARZA, 16. Teléf. 14-20.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de María Soledad Sánchez Fernández y María del Carmen Aparicio Soto, y la defunción de Manuel Pascual Lalinde, de 72 años, de Cervera del Río Alhama.

SOSA CAUSTICA

Si necesita usted sosa cáustica, diríjase a la casa HIDROL, solicitando su producto patentado en escamaza y en bloque. Precio 6 ptas. kilo. Apartado 216. ZARAGOZA.

Ponche SOTO

En la Cocina Económica entregaron ayer: Una señora, veinticinco pesetas; un amante de los pobres, diez, y doña Rufina Moreno, 74'10 pesetas. La directiva de la benéfica institución da las gracias a los donantes.

MUEBLES ARTE MODERNO LIZARANZU

En el sorteo pre-juegos celebrado ayer resultó premiada el número 363.

APARATOS DE RADIO

y amplificadores, planchas y hornillos, así como sus reparaciones, en los Talleres HOMS, RUIZ y LACALLE San Juan, 12. Teléfono 2282.

ESSA OROMADOS Juan Lobo, 3.

Por espacio de diez días han quedado expuestas en el vestibulo del Ayuntamiento, relaciones de contribuyentes del vecino pueblo de Oyón, con residencia en esta ciudad, para que puedan examinarse y presentar cuantas reclamaciones tengan por conveniente.

VERANEANTES

Casa grande, amueblada, con baño, se vende o alquila en Villalada de Cameros.

Informes, Isidro del Campo, Villegas, 17-1, del r. Logroño

Pida un CAMPERO!

BARCAS para hortalizas y frutas, grandes existencias en todos los tamaños. Serretería del Ebro. Teléfono 19-60.

Maderas Vera Madera para construcción, embalses para fruta, etc. etc. Villegas, 9 y Dieciocho de Julio, 8. Teléfono 14-40

Peluqueros

Jabón de Afeitar a 8 ptas. kilo. Pedir muestra a DROGUERIA ISMAEL, Plaza Amós Salvador, 4.

FINCAS REMON

Hoy, VIERNES CINEMA DIANA DESDE LAS SIETE BUSCANDO FAMA

Exito extraordinario de esta dinámica y divertida comedia musical de «Paramount» distribuida por Ballesteros Films en Español. Tolerada.

Gran creación de DON AMICHE y MARY MARTIN. Noticiero NO-DO Núm. 20 A.

PARA RIEGOS, SOLO: BOMBAS «VOLUM»

Avenida Madrid, 229. — Apartado 254. Teléfono 3075. ZARAGOZA.

VINOS

de cosechero, a 20 ptas. cántara y 1'25 litro. Claret superior a 26 pesetas cántara y 1'75 litro. Blanco a 32 ptas. cántara y 2'20 litro. Vínegro a 24 ptas. cántara y 1'60 litro. Servicio a domicilio.

Avda. 12 Lligero, 19. Teléf. 14-29.

Pío Enrique Gil-Rivera

ABOGADO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Ha trasladado su domicilio y despacho a San Antón, 8. 1.º Izda. — Teléfono 20-47.

Ponche SOTO

En el tablón de anuncios de la Escuela de Comercio de esta capital, se halla expuesto uno por el cual se convoca a los exámenes siguientes:

Ingreso, el día uno de junio de 1942 a las diez de la mañana. Asignaturas del primer curso del Preparatorio, el día dos, a las diez de la mañana.

Asignaturas del segundo año del Preparatorio, el mismo día dos, a las diez de la tarde.

Restaurante «El Cantábrico»

Grat. Moln, 19. — Teléfono 15-31. Escogidos menús Especial y Económico. — Langosta todo el año. ABONOS PRECIO MODICO

«TUN»

¿DONDE ¿NO LE CONOCES? NO TARDARA EN HACERSE SU AMIGO

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE HARO

SUBASTA DE MADERA A las doce de la mañana del próximo domingo, día 30, se celebrará en el Ayuntamiento la segunda subasta para la venta de la madera procedente de la poda de los árboles del Paseo de Vega, con arreglo al pliego de condiciones que se insertó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 29 correspondiente al día 18 del pasado mes de marzo.

El tipo de tasación es el de DOCE MIL pesetas. Los pliegos de proposición deberán ser presentados hasta las diez de la tarde del día 29 de mayo, en el Ayuntamiento, donde se dará por terminada la recepción de los mismos.

Las condiciones pueden ser consultadas en la Secretaría municipal.

Haro y mayo de 1942. El Alcalde, Victoriano Prieto.

Teatro Lope de Rueda

Compañía de Comedias ENIGMATICAS HOY VIERNES, 7'30 y 10'45

LA PAPIRUSA

Continúa desde las 5 y media Soborrio Programa Doble SUPREMA DECISION

Ni copia, ni mujer fatal, ni aventurera: Una mujer, una madre, una víctima... La lucha por la vida, por una felicidad pasajera. Intérpretes: EDUICH FELLNER, la «estrella» máxima de cine europeo, reconvertida por GEORGES RIGAUD.

La formidable superproducción KORA TERRY Por MARIKA ROKK y JOSEF SIEBER. Noticiero NO-DO Núm. 20

HOY-Teatro Moderno

Continúa desde las 5 y media Soborrio Programa Doble SUPREMA DECISION

Ni copia, ni mujer fatal, ni aventurera: Una mujer, una madre, una víctima... La lucha por la vida, por una felicidad pasajera. Intérpretes: EDUICH FELLNER, la «estrella» máxima de cine europeo, reconvertida por GEORGES RIGAUD.

La formidable superproducción KORA TERRY Por MARIKA ROKK y JOSEF SIEBER. Noticiero NO-DO Núm. 20

HOY, VIERNES CINEMA DIANA

Continúa desde las 5 y media Soborrio Programa Doble SUPREMA DECISION

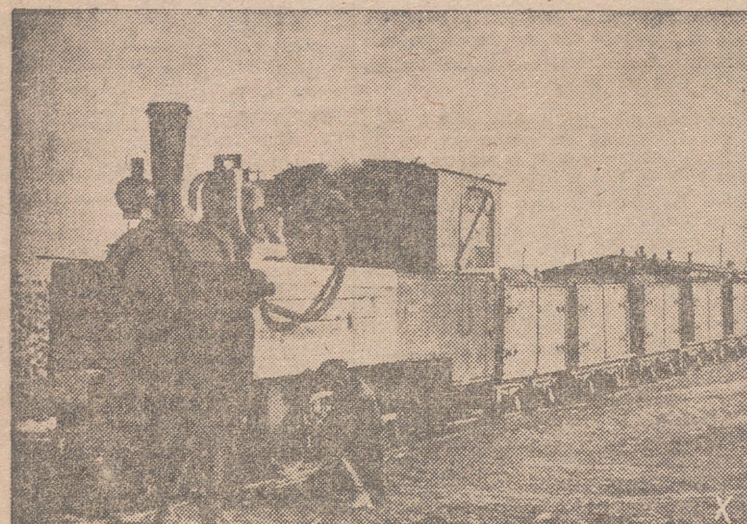
Ni copia, ni mujer fatal, ni aventurera: Una mujer, una madre, una víctima... La lucha por la vida, por una felicidad pasajera. Intérpretes: EDUICH FELLNER, la «estrella» máxima de cine europeo, reconvertida por GEORGES RIGAUD.

La formidable superproducción KORA TERRY Por MARIKA ROKK y JOSEF SIEBER. Noticiero NO-DO Núm. 20

HOY, VIERNES CINEMA DIANA

Continúa desde las 5 y media Soborrio Programa Doble SUPREMA DECISION

Ferrocarriil de campaña



En los sectores del frente soviético donde la configuración del terreno lo permite, los alemanes han puesto en funcionamiento estos pequeños ferrocarriles de campaña para el mejor abastecimiento de sus soldados. (Foto Orbis.)

La declaración oficial de las conversaciones de Washington

WASHINGTON. — La declaración oficial publicada esta tarde acerca de los resultados de las conversaciones de Washington celebradas entre Roosevelt y Churchill, dice:

"La reciente conferencia de los Estados Mayores combinados, en Washington, ha terminado con un completo acuerdo acerca de las operaciones en todos los teatros de la guerra." (Efe.)

WASHINGTON. — La declaración sobre los resultados de las conversaciones Roosevelt-Churchill, fue hecha pública por Easly, secretario del Presidente norteamericano, en la conferencia de Prensa de la Casa Blanca. Añadió: "Es cuanto tengo para ustedes. Los planes han sido modificados".

Roosevelt y Churchill empezaron por proyectar una declaración conjunta, pero después fue decidido publicar solamente, y en nombre de Roosevelt, una declaración en una frase, se ignora si el "premier" británico tuvo o no conocimiento de texto de la declaración antes de publicarse esta.

Roosevelt y Churchill se decidieron hoy mismo por esta fórmula, según ha manifestado Easly. (Efe.)

Discurso del Ministro de Justicia

(Viene de primera página)

Por de un Caudillo egregio, puesto al frente de un Ejército inquebrantable y acompañado de una masa de hombres civiles subyugados por una idea: la de impedir el abatimiento de la Religión, el triunfo de la iniquidad y el hundimiento del derecho.

Por otra parte, nuestra Falange, desde sus albores heroicos, tendidos de sacrificios gustosos, señalo el rasgo esencial que le comunica personalidad: su carácter de española. Que no es una Falange, sino la Falange española, y al decir Falange española no se quiere adjectivar, sino sustantivar, porque ello supone recoger esas tradiciones profundas y vitales del alma española que apuntan con albores de madrugada en aquellos fueros magníficos de los valles pirenaicos durante las horas grandiosas de la reconquista y siguen a los estándares del imperio y a los tercios de España con las leyes de Indias, las recopilaciones, las grandes instituciones seculares por las que el espíritu cristiano y el sentido procer de Occidente fue arraigando con vigor desde las tierras bajas de la Frisia hasta la desolada punta del Cabo de Hornos.

Ahora os traemos un conjunto de temas capaces, si acertamos a desarrollarlos con altura, de engendrar otra floración espléndida como aquella. Para ello partimos de esa tremenda realidad de la persona humana que para José Antonio, jurista, hombre político creador y católico ferviente, debía constituir el basamento, el vértice de la rehabilitación de España. Persona humana, que en nuestra convicción cristianísima, no vacilamos declarar libre en la plenitud de su existencia, capaz de caer hasta las simas más hondas de la abyección, pero susceptible, en uno de esos enderezamientos sorprendentes que sólo puede lograr la Providencia Divina, de remontar animosamente hasta las cúspides de la sublimidad más heroica.

Por eso nos obsesiona el que hacer de perfilar esa realidad del hombre en el goce total de su derecho y de su fuero. Nuestro Estado, nuestro Movimiento quiere redimir a España con el concurso de hombres libres, de hombres dignos de una libertad que no hemos de regatear cuando tiene como soporte una humanidad limpia de delito y apartado de malevolas inclinaciones. Mas por ello, para impedir ese eclipse de las altas calidades del hombre, cuando se abandona al desgarro de su íntimo descaecimiento, queremos clavarle sobre realidades íngenes, no menos formidables que la suya misma, para que el espíritu de la nación, el de la familia, el de las entidades sindicales, profesionales, territoriales, y el del Movimiento, acogiendo en su seno con fraterno abrazo a todos los españoles que puedan y sepan practicar la libertad, poniéndola al servicio del bien y de la causa nacional.

Esto en la esfera humana. En la otra que es la suprema del es-

píritu, entendemos que debe plantarse a la jerarquía de la Iglesia, la más alta redentora del hombre, única capaz de proyectar la plenitud de su vida en el plano de la sobrenatural y eterno. Y así, en esta doble batiente del arco de la existencia humana, queremos situar de un lado el reino de Dios y de otro el de una España triunfante y engrandecida.

Atendiendo a estas altísimas aspiraciones, síntesis del más genuino pensamiento español en la hora presente, se os somete el plexo de materias de que se os acaba de dar lectura. Unas nos llevan a los ámbitos del derecho público, con el anhelo de arrancar aquello que de este es esencial a la persona de los españoles y a su fuero más genuino, del avatar de sus constituciones y regímenes, como si éstos engendraran a aquellos, cuando tanto en los ápices de la ciencia jurídica como en lo más puro de los principios de la gobernanza de los pueblos, la persona es anterior al régimen y este se halla al servicio de aquella, incorporados ambos al común y más alto de la religión y de la Patria.

Otros temas hacen referencia al llamado derecho privado, y así se ofrece a vuestra consideración la posible reforma del derecho civil, impregnándolo del carácter social que constituye el nuevo mensaje de nuestro régimen, revitalizándolo con el aporte de los conceptos jurídicos más nuevos. Pero también se pone a vuestro alcance la posibilidad de penetrar en el laberinto de las leyes procesales, al objeto de salvar trámites no esenciales y poner la justicia al fácil alcance de todos los españoles que la hubieren de menester.

Se os proponen igualmente reformas de la función judicial en toda su vasta escala comenzando por la municipal, no por modesta menos urgente, y aspiramos a crear dentro de ella una justicia rural que dé personalidad robusta al agro español y caracterice la vida jurídica de nuestras comarcas.

Comparar preferentemente vuestra atención el derecho familiar, cédula vital a juicio del régimen para la construcción del nuevo Estado. En él, en ese derecho elemental, pero intenso y fuerte, en nuestros las diferentes instituciones que andan hoy dispersas, constituyendo jurisdicciones incoherentes.

Asimismo revisaremos las modalidades del derecho de la propiedad contenido en la ley hipotecaria y el ejercicio de la función notarial y de registros. Confiamos para toda esta labor augusta en vuestra ayuda desinteresada y competente. Y porque la reforma concuerda con nuestra alta aspiración porque la estimamos presentando en vuestra actitud, en vuestra presencia y en nuestro abnegado servicio, yo quiero significar aquí nuestro agradecimiento anticipado. Agradecimiento del Gobierno, de la Falange y del país, que verán con alegría el comienzo de vuestra ingente obra. Al lado de tales gratitudes está la mía

Ha comenzado una gran batalla en la cabeza de puente del Kubán

Todas las tentativas soviéticas han fracasado con grandes pérdidas

COMUNICADO ALEMÁN
GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el sector oriental de la cabeza de puente del Kubán, los bolcheviques han

pasado ayer al ataque con varias divisiones. Nuestras tropas, apoyadas por formaciones de la Luftwaffe, integradas por bombarderos y aviones de corto radio de acción, han rechazado, en contraataques, al adversario y han hecho

fracasar las reiteradas tentativas del enemigo para lograr una rotura del frente. Los bolcheviques han tenido pérdidas sangrientas muy elevadas y abandonaron más de cuarenta carros de asalto.

En el golfo de Finlandia, un submarino soviético ha chocado con una buzoira de minas alemana y se ha hundido.

En la península de Pescadores, aviones rápidos alemanes han hundido un mercante enemigo de cinco mil toneladas e incendiado un barco guardacostas. 163 aviones soviéticos han sido derribados ayer en el frente del Este. Por nuestra parte hemos perdido cinco aparatos.

En el espacio mediterráneo, la Luftwaffe ha destruido, el 25 y 26 de mayo, 22 aviones británicos y norteamericanos, de ellos 16 bombarderos cuatrimotores. Un contratorpedero enemigo resultó gravemente alcanzado por las bombas, la noche del 25 al 26 de mayo, a lo largo de la costa septentrional africana. (Efe.)

COMUNICADO ITALIANO
ROMA. Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: "Durante la noche del 25 al 26 de mayo, aviones torpederos italianos atacaron un convoy enemigo, en ruta por el Mediterráneo oriental, fuertemente escoltado por contratorpederos, resultó gravemente alcanzado por un proyectil. La misma noche, nuestros bombarderos atacaron la carretera y el ferrocarril de Marsa Matruh a El Daba.

Aviones enemigos efectuaron incursiones contra varias localidades de Cerdeña y de Pantelaria, sin causar daños sensibles. Seis de los aviones asaltantes fueron derribados por la DCA italiana alemana y otros dos por los cazas. Efe.

COMUNICADOS ALIADOS
ARGEL. Comunicado del Cuartel general aliado de África del Norte: "Por ataques volantes de la aviación de África del Noroeste atacaron ayer el aeródromo de Comiso en Sicilia. Las bombas cayeron en el interior de la zona de los objetivos y provocaron incendios y explosiones.

Bombarderos medios, escoltados por cazas, efectuaron ataques contra otros aeródromos de Sicilia y del Ponto Oileo. Las pistas de despegue y los aviones estacionados en el suelo fueron cubiertos de bombas.

Nuestros cazas, con carga de bombas, prosiguieron sus ataques contra los objetivos de Cerdeña. En Porto Romano se observó la explosión de las bombas en el muelle y entre los barcos mercantes. En el golfo de Aranci, un gran mercante de aprovisionamiento fue alcanzado directamente por una bomba y resultó incendiado. En Villacidro, las bombas cayeron sobre los cobertizos del aeródromo. Pantelaria ha sido nuevamente bombardeada. En Tiro resultó alcanzada una central eléctrica.

En el transcurso de la jornada han sido destruidos cuatro aviones enemigos; durante la noche, uno de nuestros cazas nocturnos derribó a otro aparato adversario.

Dos de nuestros aviones no han regresado a sus bases de todas estas operaciones. (Efe.)
EL CAIRO. Comunicado de las fuerzas aéreas aliadas del Oriente medio: "Bombarderos ligeros de la RAF atacaron ayer la navegación mercante enemiga a lo largo del cabo Male, en el Sur de Grecia. Fue hundido un velero que transportaba barriles de carburante; otro barco, más pequeño, fue visto en el momento de hundirse; un tercero resultó incendiado, y un cuarto fue abandonado por su tripulación.

Todos nuestros aviones han regresado indemnes de estas y otras operaciones.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

(Viene de primera página)

crucial de la formación del hombre y la educación que en ella se alcanza prefigura el contenido y la tónica de la labor de la Universidad. Indispensable, por tanto, es definir en esta etapa fundamental de la formación juvenil los principios doctrinales que han de presidir con criterio y estilo fanalangista todo su proceso educativo.

Importa resaltar, sobre todo, dos conceptos sustanciales, sin los cuales el edificio armónico y total de una educación media en el orden físico, en el estético y en el intelectual se resquebraja y se hunde.

EL SENTIDO RELIGIOSO DE LA VIDA

Aludo, en primer término, al sentido religioso de la vida que la Falange proclama. No sólo precisamos la cultura religiosa como elemento indispensable de la formación, sino que destacamos aquella otra cualidad que en la mente de León XIII era asimismo necesaria para la educación del espíritu cristiano: el ambiente religioso, la piedad sólida; apoyada en

las virtudes que son hoy norma moral de la Falange, tales como la obediencia, el sacrificio, la austeridad y la justicia.

Este afán de educación cristiana en la enseñanza media ha de ser recogido por las falanges del profesorado como su más imperiosa consigna para llevar a la legión de jóvenes que les ha confiado la Patria y cumpliendo así el mandato del Caudillo, manifestado reiteradamente, de colocar el espíritu en la cima de todos nuestros esfuerzos.

LA EDUCACION POLITICA

Pero a la educación religiosa —soporte esencial de la empresa formativa— añadimos una nota de gran transcendencia sobre la que importa la más absoluta claridad. Queremos una educación española. Esto es, entendemos que el hombre español no puede formarse en su integridad sino se le dota de un contenido político que lo una fuertemente al destino de su Patria. Este concepto de educación política, sinónimo de la educación cívica que plantea Pío XI en la "Divini Illius", como deber del Estado forma parte del ideal de la Falange, para la cual la educación es un servicio a la Patria, y la unidad de los españoles sólo es posible bajo el signo de una formación espiritual común, servidora de nuestros afanes revolucionarios e inspirada en el eterno ideal de España.

Cabalmente hace pocos días el ministro secretario general del Movimiento podía afirmar en el prólogo de una edición de la revista "FE"—grito de guerra que rasgó generosamente los aires de la Patria en un momento de excepcional gravedad—que nuestra Falange, más que un programa, es una cultura, una manera de ser, cuya potencia creadora ha de trascender al presente y al futuro de nuestro destino histórico.

Por eso ha de impregnar la Falange la vida docente nacional de su estilo llevándolo a todos sus grados y en manera especial de la Enseñanza Media, donde la formación imprime el carácter al adolescente marcándole ya la ruta definitiva de su espíritu.

EL DEBER DE TRABAJAR

Y por eso, mi norma y consigna al terminar las tareas de este Primer Consejo del S. E. P. E. M. es la que Ledesma Ramos trazaba a los intelectuales cuando les proclamaba de una firme solidaridad con el pueblo para ayudarle a forjar la grandeza de España. En la minoría de los hombres de ciencia y de estudio, en la de los intelectuales y educadores están las riendas de los destinos de la Patria, y ellos serán los máximos culpables de traición si se malogra el fruto de una revolución cristiana y española, que exigen al unísono los que murieron por Dios y por España y los niños y jóvenes que quieren servir, con su vida, los supremos ideales de la unidad, grandezza y libertad de la Patria. A trabajar con denuedo, y con entusiasmo en el campo de la educación para que esta semilla que la Falange deposita hoy en su profesorado produzca espléndida cosecha y la enseñanza media española, tal como la quiere el Caudillo, encuentre en vosotros sus más felices servidores. ¡Arriba España! Viva Franco.

Termina el acto de clausura del Primer Consejo Nacional del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media de la Delegación Nacional de Educación, cantándose el "Cara al Sol", que fue entonado por todos los asistentes dando los gritos de ritual el delegado nacional de Educación, camarada Ibáñez Martín, que fueron contestados unánimemente.

HOY-Frontón Beti-Jai

Formidables encuentros tarde y noche 5 tarde, cuatro grandes partidos jugando en último lugar
PILARCHU Y MARUJA contra
ISABEL Y PAQUITA
10/30 noche, tres encuentros.
En último lugar el trío
JESUSA, FELI Y MARINA contra
JUANITACHO Y JULIA

La consagración al Inmaculado Corazón de María

SIGNIFICACION

IV.

Todavía una palabra, sobre los conceptos que encierra la doctrina del Corazón de María y el alcance de nuestra Consagración al mismo.

El Corazón de María es en primer término, el Corazón FÍSICO que late en su pecho Virginal, centro en cierto sentido de su vida corporal, fuente de la sangre de donde se forma la humanidad Santísima del Redentor; y, si no órgano de reflexión y de resonancia de las mismas... A este objeto material debe añadirse, el FORMAL, es decir, ese mismo Corazón en cuanto es SIMBOLO de sus afectos, máximo del AMOR. Amor inmenso a Dios, al Verbo del Padre hecho hombre en sus entrañas y a la humanidad, cuya Madre y Corredentora ha sido por Dios constituida. Y al lado de esa simbolización del amor, representa también el Corazón de María el cúmulo de vida espiritual, de gracias, virtudes y carismas de que estuvo por Dios enriquecida. Y no es esto sólo. Como quiera que "Honor exhibetur toti rei subsistente", el honor termina en la persona, el honor y el homenaje hecho al Corazón de María tiene por objeto total y adecuado toda la Persona de la Madre de Dios, con todas sus grandezas, prerrogativas y excelencias. Es pues triple el objeto del culto al Corazón de María. El Corazón FÍSICO: Material. El Corazón SIMBOLICO: Formal. El Corazón TOTAL: La Persona misma de María.

Y ¿Qué es Consagrarse?... Es colocarse bajo la tutela de la Reina del mundo. Es entregarse con cadenas de amor a su servicio; es entregarse a su beneplácito; es fundirse con sus queres; es quedar dedicado a ella, como el cáliz consagrado, como el edificio dedicado al culto divino, como el sacerdote consagrado y el alma religiosa que se entrega a su servicio especial. Por eso nuestra vida de CONSAGRADOS ha de extenderse a cuerpo, alma, sentido, potencias, amores, pensamientos, vida, muerte, purgatorio, eternidad, vida ahora y siempre, en María, por María y para María y su Corazón? Que esto es muy alta y subida perfección?... Ciertamente. Pero si extendemos estas ideas entre los fieles, y les mostramos este camino de paz y de felicidad temporal y eterna, el individuo, la familia, la sociedad, el mundo frenarán su carrera de placeres y de crímenes, y se implantará el Reino de Cristo, por medio del Reino del Corazón de su Madre Inmaculada.

PABLO LUIS.

Clausura del curso de Higiene Industrial

El Subsecretario de Industria repartió los certificados de aptitud

MADRID.—Se ha clausurado esta tarde, bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo y directores generales de Sanidad y Trabajo, el curso de Higiene Industrial de la Jefatura Central de Sanidad. Después de haber el jefe provincial de Sanidad, doctor Quintana, y el director general de Trabajo, señor Ruiz Jarabo, lo hizo el director general de Sanidad, doctor Palanca, que recordó los grandes problemas de la sanidad nacional en estos tiempos: uno de ellos el de la higiene en el trabajo.

Por último, el subsecretario de Trabajo habló, en su nombre y en el del ministro del ramo, insistiendo en la importancia de cuidar tanto las facetas corporales como las espirituales del trabajador. Invitó a la Sanidad nacional para que participe en el próximo Congreso de Medicina de Trabajo que ha de celebrarse en Bilbao. Recordó el deber de cumplir las consignas del Fuero del Trabajo, e hizo el resumen de la sesión, y repartió, por último, los diplomas de aptitud a los alumnos.

Representante personal de Roosevelt en el África Occidental Francesa

WASHINGTON. El Presidente Roosevelt ha nombrado al contralmirante William Lassford, en representante personal, con categoría de ministro, en el África occidental francesa. Lassford se encargará como jefe de la misión norteamericana de coordinar y dirigir todas las actividades relacionadas con el país, en esta región. (Efe.)

LA NOVILLADA DE LA ASCENSION

Está ya ultimado el cartel de la novillada del día de la Ascensión. Y tan ultimado, que ayer llegaron y fueron desmontados los novillos destinados a la próxima función, produciendo la natural sorpresa, que, por cierto, se repitió cuando salieron de las jaulas y mostraron sus defensas y sus ríñones. Son cuatro mozos y así lo comprará el público en cuanto se pongan a su admiración. El ganadero don Miguel Zeballos ha hecho un envío que, si la calidad responde a la cantidad, se va a llevar los aplausos de la afición logroñesa.

Para estropearlos han sido contratados el valenciano Antonio Martínez y el riojano Venancio Zubizarri "Barquerito", que ha querido sea en la plaza logroñesa donde reanuda su campaña torera, viniendo además decidido a reanudar también los éxitos que en ella tiene conseguidos. Esto es el programa de toros y toreros.

Y para aumentar sus alicientes, habrá un entretenido Fin de Fiesta con arribas y "amoretos" y un animado baileito amenizado por la ya notable Banda Municipal logroñesa.

MIGUELIYO

La última de la feria cordobesa

CORDOBA.—Ocho toros de Domecq para Chicudo (discreto y Juanito Belmonte (valiente en los dos), Manolete (bien y regular) y Morante de Taavera (voluntarioso y valiente).

Peso de los toros en canal: 253, 240, 249, 270, 234, 259, 230 y 235 kilos. Llamo en la sombra y más de media entrada en sol.

Stalin ha entregado a Davies una carta para Roosevelt

LONDRES.—El enviado especial de Roosevelt a Moscú, Davies, ha sido recibido por Stalin, asistido a la entrevista el conde de los Negocios Extranjeros, Molotov. (Efe.)
LONDRES.—Stalin ha entregado una carta sellada dirigida al Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, al enviado especial de Davies, Davies, según información procedente de Moscú. (Efe.)

WASHINGTON. Mister Joseph Davies, enviado personal del Presidente Roosevelt, cerca de Stalin, ha emprendido el viaje de regreso a los Estados Unidos, según se anuncia en los medios políticos de esta capital. Mister Davies es portador de una carta de Stalin en respuesta a la que le envió Roosevelt. (Efe.)